

Como aya delas cosas compradas eta aduana los rederos

Sy algunos conpate de los mesadores estanos q viene ala aduana toda la pes o qsts o en otras cosas en llegado de glos tenderos o otros veqnos dela abdat q si en dello si ant glo aya sacado dela aduana r levado a sus casas lo demandar q pueda auer dello por gysa q sea pado comunal mere a los veqnos q glos dta aduana glo faga as seguiri q otros el almotaçe por su ofiao si menester fueri ff

Que fuebre rebelde al almotaçe

Et todo ome q fuebre rebelde al almotaçe o al ome q q fuebre por el usando de su ofiao del almotaçenado q peche por arona por cada ves q rebeldare conttos lx mrs ff

De como el almotaçe pueda faser vendi

Et el almotaçe pueda faser vendi q prematm cont al moy q conpedi publico todos penos q el conyete q aya tomados o ffecho prender por pado de su ofiao a tres queue dias passados r la costa del conpedi r de fages r de bastaxes q se pague delas pndas q si algo sobra te delas pndas pgado el almotaçe glo torne a su dueno Saluo enp de los ffechos de q se alcate a los Jurados fasta glos Jurados lo aya visto r librado ff

Delos espidadores

En libro de ordenamientos del ano dta esa de mill cc lxxxv años / a beynte y quatro dias de de setiembre ay ordenaço desta manera